

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ECUADOR
CELLULAR ONE S.A."
(JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL)**

En la Ciudad de Cuenca, el día catorce de marzo de 2013, a las 13h30 horas en el local ubicado en la Av. Gil Ramírez Dávalos 5-32 de la Ciudad de Cuenca, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Ecuador Celular One S.A., que por la asistencia de la totalidad de accionistas tiene el carácter de Ordinaria Universal. Asisten a la presente junta los siguientes accionistas: Juan Eljuri Antón; Eco. Jorge Eljuri Antón; Dr. Henry Eljuri Antón, Olguita Eljuri Antón de Doumet; Gladys Eljuri Antón, El Presidente señor Juan Eljuri Antón, deja expresa constancia de que también se encuentra asistiendo a la presente Junta el señor Comisario Titular de la compañía, quién ha sido expresamente convocado. Actúa como secretario el Gerente General Eco. Jorge Eljuri A., El Presidente ordena que por secretaría se dé lectura al orden del día que debe conocer y resolver esta Junta y el mismo que es como sigue:

- a) Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y del Comisario de la empresa por el año 2012
- b) Conocer y resolver sobre los Balances Generales, Estados Financieros y más anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2012
- c) Designación de Gerente General y Presidente Ejecutivo de la compañía.
- d) Designación de Comisario de la Compañía.

Puestos de esta forma los puntos del orden del día a resolverse en la presente junta, los socios presentes se ratifican en los mismos, y pasan a tratarlos en los siguientes términos:

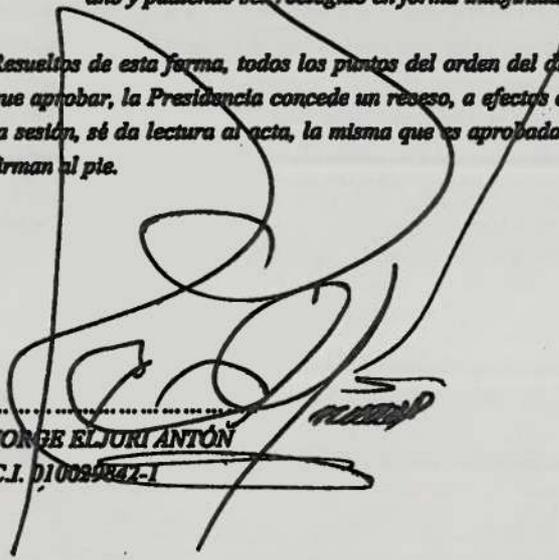
- a) Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario de la Compañía.- En lo referente a este primer punto del orden del día, el presidente de la compañía Sr. Juan Eljuri Antón, dispone que por secretaría se dé lectura a los informes del señor Gerente, y Comisario de la compañía, con lo cual así se procede, y una vez que todos los socios presente y por las respectivas representadas, se encuentran enterados de sus contenidos, resuelven por unanimidad aprobarlas en todas sus partes, disponiendo que los mismos sean parte de la presente Acta, y se los archive en los Libros Sociales correspondientes.
- b) Conocer y resolver sobre los Balances Generales, Estados Financieros y más anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2012.- Con relación a este segundo punto del orden del día de la presente Junta, y luego de ser analizadas por los Administradores de la compañía ciertas inquietudes realizadas por los accionistas reunidos, son puestos en consideración de los señores socios todos los documentos y resuelven de manera unánime, aprobarlos en todas sus partes, puesto que, de dichos documentos se desprenden claramente la real situación económica y financiera por la que atraviesa la Compañía. En cumplimiento a la Ley y Reglamento pertinente, se deja constancia en acta, que en las votaciones antedichas y resueltas por unanimidad no ha votado el señor Comisario, en la aprobación de estos documentos; igualmente se dispone que dichos documentos sean parte de la presente Acta, y se proceda al archivo de los Libros respectivos de la Compañía.

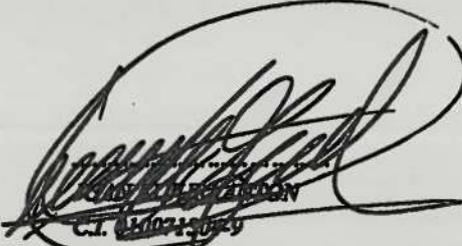
El Presidente Ejecutivo sugiere a la Junta que las pérdidas correspondientes al ejercicio económico del año 2012 sean amortizadas conforme el procedimiento estipulado por las leyes y reglamentos vigentes de la Intendencia de Compañías y de la Ley de Impuesto a la Renta, consideraciones que deberán ser tomadas en cuenta por los señores administradores de la empresa. Sugerencia esta que es aprobada por unanimidad.

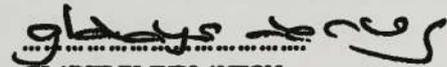
- c) Designación de Gerente General y Presidente Ejecutivo de la compañía.- En referencia a este tercer punto del orden del día, el señor Presidente sugiere a la Junta que se realicen las renovaciones de los nombramientos otorgados tanto al Gerente General como al Presidente Ejecutivo, moción que es aprobada unánimemente quedando de esta manera renovado el nombramiento de Gerente General en la persona del Economista Jorge Eljuri Antón y como Presidente Ejecutivo el señor Juan Eljuri Antón. Se solicita que por secretaría se elaboren los respectivos nombramientos y se envíen a su Inscripción en el Registro Mercantil, y se entreguen posteriormente un original a cada uno de los dignatarios.

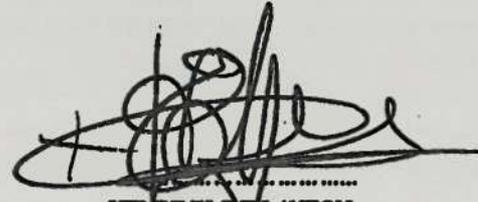
d) **Designación de Comisario de la compañía.- Finalmente, y en relación a este cuarto punto del orden del día de la presente Junta, todos los socios presentes resuelven de manera unánime, elegir como Comisario de la compañía, a la Sr. Ing. Fabián González Espinoza, para que desempeñe dicha función, por el plazo de un año y pudiendo ser reelegido en forma indefinida.**

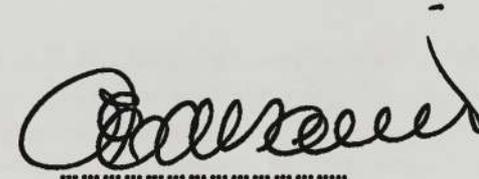
Resueltos de esta forma, todos los puntos del orden del día de la presente Junta General, y no existiendo otro punto que aprobar, la Presidencia concede un receso, a efectos de que mediante Secretaría se redacte el acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por la junta en forma unánime, para constancia de lo cual firman al pie.


.....
JORGE ELJURI ANTÓN
C.I. 010029847-1


.....
GLADYS ELJURI ANTON
C.I. 0100213029


.....
GLADYS ELJURI ANTON
C.I. 010108360-8


.....
HENRY ELJURI ANTON
C.I. 010004263-9


.....
OLGUITA ELJURI DE DOUMET
C.I. 010074145-4